

Comienza reparto de paquetería electoral en la CDMX

IECM entrega material en 17 distritos; hoy continuará distribución en los 16 restantes

OMAR DÍAZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) comenzó con la distribución de la paquetería que se utilizará en las elecciones.

Desde los Talleres Gráficos de México inició este jueves el reparto de boletas, actas electorales, carteles, documentos auxiliares, bolsas y sobres a los 33 distritos electorales locales.

Ayer se entregó la documentación en 17 distritos de las alcaldías Gustavo A. Madero, Coyoacán, Azcapotzalco, Iztacalco, Venustiano Carranza, Cuauhtémoc, Iztapalapa, Benito Juárez, Xochimilco y Tlalpan, mientras que hoy se repartirá a los 16 restantes de Gustavo A. Madero, Álvaro Obregón, Milpa Alta, Cuajimalpa, Magdalena Contreras, Iztapalapa, Benito Juárez, Miguel Hidalgo, Tláhuac y Xochimilco.

El consejero electoral Ernesto Ramos detalló que se distribuirán 8 millones 295 mil 403 boletas por cada tipo de elección (Jefatura de Gobierno, diputaciones locales y alcaldías), es decir 24 millones 886 mil 209 papeletas para los casi 8 millones de ciudadanos que pueden votar.

Se produjeron 185 mil 310 actas electorales y 213 mil 444 documentos auxiliares, entre los cuales destacan: acta de la jornada electoral, acta de escrutinio y cómputo; guías de apoyo para la clasificación de los votos; 99 mil 506 carteles y 11 mil 156

maskarillas en sistema braille para que toda la ciudadanía con discapacidad visual pueda participar.

También se imprimieron 255 mil 690 bolsas y sobres entre los que destacan: bolsas para votos válidos, nulos, para boletas sobrante, y los sobres PREP y para las boletas encontradas en otras urnas.

“A partir del día de hoy y hasta el día 26 de mayo, los Consejos Distritales llevarán a cabo el procedi-

miento de conteo, sellado y agrupado de las boletas electorales y la integración de la documentación en las cajas paquete electoral para las

Mesas Directivas de Casilla Única, con el apoyo de las personas capacitadoras y supervisoras asistentes electorales locales y demás personal aprobado. En presencia de las representaciones partidistas y de las representaciones de las candidaturas sin partido, se contarán y sellarán en cada Consejo Distrital el reverso de cada una de las boletas y de esta actividad se levantará acta circunstanciada”, explicó Ramos.

El consejero precisó que el 24 de mayo, los 33 Consejos Distritales locales realizarán la sesión previa a la entrega de documentos y materia-

les electorales a las presidencias de las Mesas Directivas de Casilla.

“En esta sesión deberán realizar la verificación de las medidas de seguridad visibles en boletas y actas”, añadió.

Entre el 27 y 31 de mayo esta documentación será entregada al funcionario de mesas de casilla para la celebración de la jornada electoral.

El 2 de junio, durante el desarrollo de la jornada electoral, también se deberá realizar la verificación de las medidas de seguridad visibles en boletas y actas en una muestra aleatoria. ●

8.2

MILLONES DE BOLETAS

se repartirán por cada elección:
Jefatura, diputaciones y alcaldías.





Desde los Talleres Gráficos de México comenzó la distribución de la paquetería electoral, que consiste en boletas, actas, carteles, documentos auxiliares, bolsas y sobres.

